

**COMISIÓN DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

**MARTES 14 DE JULIO DE 2015**

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 15:21, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, convocada para el martes 14 de julio de 2015 a las 15:00, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y, al no contar con el quórum reglamentario, la señora Presidenta de la Comisión, concejala Karen Sánchez, cancela la sesión e instala una mesa de trabajo con todos los presentes.

Se registra también la presencia de la señora concejala Ing. Anabel Hermosa.

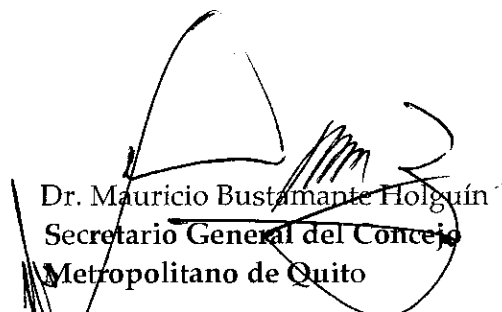
Adicionalmente, se constata la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. Norma Reyes, funcionaria del despacho de la concejala Karen Sánchez; y, Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa.

Para constancia, firman la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Sra. Karen Sánchez  
Presidenta de la Comisión de Seguridad,  
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos



Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

VLJ